



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

133/2013

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, me dirijo a la señora gobernadora de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para expresar la más profunda preocupación por la situación creada a miles de familias de la provincia a raíz de la decisión de su gobierno de aumentar el gas envasado.

Esta es una provincia productora de gas, y además una provincia subsidiada permanentemente con este tipo de gas por parte del Gobierno nacional. Sin embargo no se comprende que se tome una decisión que vulnere los derechos más básicos de los seres humanos como es el derecho a la calidad de vida.


La información es confusa, los pedidos de informes de la Legislatura de la Provincia no son respondidos, mientras nuestro pueblo sigue sometido a la carencia de los más elementales derechos sociales.

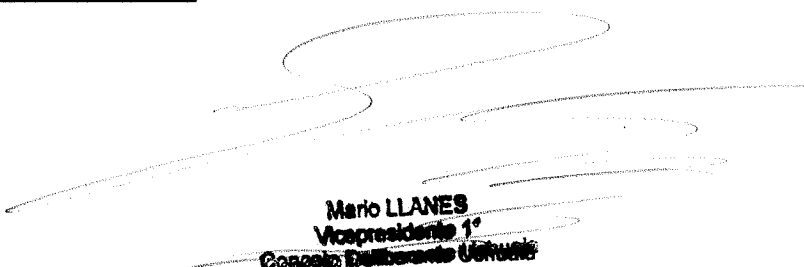
Solicito a usted evalúe profundamente la situación de las familias más carenciadas y más castigadas, y revoque definitivamente su decisión.

Saludo a usted con mi mayor consideración.

**048**  
MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10/07/2013.-

*mi*  
  
Carlos GOMEZ  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Mario LLANES  
Vicepresidente 1º  
Concejo Deliberante Ushuaia